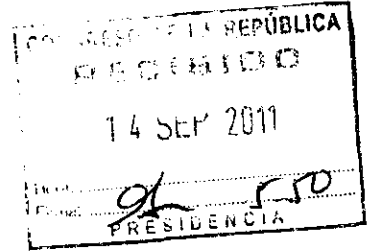




Congreso de la República



Lima, 13 de setiembre de 2011

Señor DANIEL ABUGATTÁS MAJLUF Presidente del Congreso de la República Presente.

Ref. Oficio N° 64-2011-2012-PRESIDENCIA-CR

Nos dirigimos a usted a fin saludarlo y, con ocasión del documento de la referencia, remitir el Informe de la Audiencia Pública Descentralizada, al cual se adjunta los documentos originales presentados por los ciudadanos, el Acta respectiva y un cuadro resumen de los pedidos escritos con indicación del tipo de documento, destinatario, nombre del peticionantes, organización a la que representa, sumilla del pedido y acción sugerida.

Hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestro aprecio personal.

Atentamente,

Handwritten signatures of Justiniانو Apaza Ordóñez and Luis Iberico Núñez. Below the signatures are the names and titles: Congresista JUSTINIANO APAZA ORDÓÑEZ Coordinador and Congresista LUIS IBERICO NÚÑEZ.

Handwritten signature of Ángel Neyra Olaychea. Below the signature is the name and title: Congresista ÁNGEL NEYRA OLAYCHEA.



Distrito, GROCIO PRADO
Provincia, CHINCHA
Departamento, ICA

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN

I. INFORMACION GENERAL:

1. Convoca : Congreso de la República
Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de fecha 5 de setiembre de 2011
2. Tipo de Audiencia : Audiencia Pública Abierta
3. Lugar : Departamento de Ica
Provincia de Chincha
Distrito de Grocio Prado
4. Fecha : Miércoles 7 de setiembre de 2011
5. Duración : 3 horas
6. Medios utilizados para la convocatoria: oficios
7. Asistentes y participantes.
 - 7.1 Congresistas : a) Justiniano Rómulo Apaza Ordoñez
b) Ángel Neyra Olaychea
c) Luis Carlos Antonio Iberico Núñez
 - 7.2 Alcalde distrital : Luis Tasayco Tasayco
 - 7.3 Jefe de Delegación Policial
 - 7.4 Representantes de la sociedad civil
 - 7.5 Ciudadanos del distrito
 - 7.6 Total de participantes : 200 aproximadamente.



II. INFORMACIÓN RECABADA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

1. DURANTE LAS INTERVENCIONES

Los representantes de la sociedad civil y los ciudadanos han descrito los principales problemas que enfrentan y efectuado diversos pedidos, los cuales hemos agrupado para un mejor análisis de la siguiente manera:

1.1 LÍMITES TERRITORIALES

El problema limítrofe entre la Provincia de Chincha (departamento de Ica) y la Provincia de Cañete (departamento de Lima), es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos de Grocio Prado.

Según los vecinos la falta de solución al problema de límites fomenta el tráfico de tierras, denunciando que existen muchos casos que deben investigarse para sancionar a los responsables.

Señalan que la Ley 27795, su reglamento y todas las normas vigentes no se cumplen, por cuya razón **el Congreso de la República debe revisar la legislación y buscar una solución para un problema que tiene implicancias en todas las actividades de la provincia de Chincha, en especial del distrito de Grocio Prado.**

1.2 SERVICIOS BÁSICOS

Otro de los problemas que a criterio de los pobladores del distrito de Grocio Prado requieren atención, es la falta de servicios básicos.

La electrificación es insuficiente, existen sectores que pese a vivir muy cerca de la ciudad no cuentan con energía eléctrica y por consiguiente la juventud no puede estudiar, ni acceder a Internet.

El Decreto de Urgencia 010-2010 y sus normas conexas establecen plazos para desarrollar proyectos de electrificación, pero estos plazos están por vencer y resultarían perjudicados los vecinos del distrito. Las obras de electrificación paralizarán privando el acceso de los más necesitados a la energía eléctrica.

Solicitan revisar dichas normas y asignar recursos para ampliar los proyectos de electrificación.

Asimismo, solicitan se otorgue recursos para completar los proyectos de agua y desagüe. En el caso del agua para uso agrario (agrícola y pecuario) existe mucho desorden originado por los problemas limítrofes, su solución permitirá un uso racional y efectivo del recurso.



1.3 MEDIO AMBIENTE

En cuanto al medio ambiente los vecinos señalan que no existe una política para el manejo de residuos sólidos, ni un adecuado recojo de la basura. Ello ocasiona aniegos y desbordes de los canales de regadío resultando perjudicados los niños por las enfermedades y epidemias que se generan.

Solicitan maquinaria apropiada y cursos de capacitación para el cuidado del medio ambiente, de tal manera que se sensibilice a la población para que no dejen los desechos o residuos sólidos en cualquier lugar. Asimismo, requieren cursos de capacitación en prevención de desastres para evitar pérdidas humanas.

1.4 SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

La seguridad ciudadana necesita atención en Grocio Prado para combatir la delincuencia, existe un reducido número de efectivos policiales y falta recursos para que la policía pueda cumplir cabalmente su labor y recobrar el principio de autoridad. Solicitan aumentar el número de efectivos policiales y asignación de recursos para la seguridad ciudadana.

En lo que respecta a Defensa Civil, los vecinos han reiterado el pedido para que se les brinde capacitación y asesoramiento en prevención de desastres naturales.

1.5 EDUCACIÓN Y SALUD

El distrito de Grocio Prado cuenta aproximadamente con 4,500 estudiantes cuya formación está a cargo de 28 instituciones educativas, entre públicas y privadas.

Para mejorar la educación los vecinos solicitan aumentar el sueldo de los maestros.

La atención en salud en el distrito es deficiente. No se puede atender a los vecinos en el Centro de Salud, debido a la falta de profesionales de la salud (médicos) y también de servidores asistenciales, no existe instrumental apropiado, ni medicinas. En el caso de las atenciones por emergencia que deben efectuarse fuera del Centro de Salud, no se pueden efectuar oportunamente por la falta de una ambulancia equipada.

Solicitan aumentar el número de profesionales de la salud (médicos) y servidores asistenciales, la entrega de medicinas, así como de una ambulancia que permita brindar atención oportuna a favor de los vecinos.



1.6 AGRICULTURA Y GANADERÍA

El distrito de Grocio Prado pese a estar muy cerca de la ciudad es agrícola y ganadero. Los vecinos consideran que el Estado (en sus diferentes niveles de gobierno) no apoya el desarrollo de dichas actividades; pues, no cuentan con recursos económicos, ni semillas de calidad. Respecto a la ganadería esta no puede desarrollarse porque la crianza es muy elemental, no se cuenta con asesoramiento técnico para mejorar las especies y la crianza.

Por otra parte, señalan los vecinos, que han presentado ante el Gobierno Regional el Perfil Técnico para un Proyecto de Canalización, el cual ha sido observado y no tiene el asesoramiento especializado para absolver dichas observaciones.

Solicitan:

- **Que el Ministerio de Agricultura otorgue préstamos con muy bajos intereses para que los vecinos puedan mejorar la actividad agrícola y ganadera.**
- **El otorgamiento de semillas y el apoyo de especialistas que brinden asesoramiento en mejora de semillas y de la crianza.**
- **Asesoramiento especializado para absolver las observaciones que el Gobierno Regional ha efectuado al Proyecto de Canalización, el cual contribuirá a mejorar la actividad agrícola.**

1.7 MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

La falta de empleo en el distrito de Grocio Prado ha originado que los vecinos desarrollen actividades artesanales. Sin embargo, no cuentan con los recursos económicos necesarios, a lo cual se suma la depredación de los recursos naturales, la una deficiente y discriminatoria legislación que perjudica al artesano, así como la limitación de acceso al Parque Industrial de Grocio Prado.

Señalan que la Ley 29073 tiene vacíos y normas que recortan la atención médica, la jubilación y otros derechos laborales del artesano.

Solicitan:

- **El Banco de la Nación otorgue créditos promocionales, con tasas de interés bajas a favor de los artesanos.**
- **Elaborar un Proyecto de Ley para llenar los vacíos y la discriminación que existe en la Ley 29703 contra los artesanos.**
- **Implementar el régimen de seguridad social de artesano.**
- **Formación de una comisión investigadora para investigar las irregularidades cometidas en el Parque Industrial de Grocio Prado.**
- **Que INRENA fiscalice el uso de los recursos naturales en la jurisdicción.**



1.8 TITULACIÓN

Otro problema que han advertido los vecinos del distrito de Grocio Prado es la falta de formalización o titulación de los predios urbanos y rurales. Este problema no les permite acceder a créditos, ni acceder a la seguridad jurídica para sus bienes.

Solicitan que se proceda a la formalización o titulación de tierras de uso agrícola y de los predios urbanos.

1.9 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Un reclamo recurrente durante el desarrollo de la Audiencia Pública ha sido la lucha contra la corrupción.

Señalan los vecinos que los funcionarios y servidores de FORSUR han tenido ingresos demasiado altos pese a que fueron contratados para administrar recursos destinados a los afectados por desastres naturales. Además se han cometido graves irregularidades que deben investigarse para sancionar a los responsables.

Por otra parte, un gran número de vecinos insistió mucho en la presunta comisión de graves irregularidades durante la gestión que cumple el actual Alcalde del distrito de Grocio Prado. Entre otras se mencionó: mal uso de los recursos de la comuna, obras inconclusas, obras paralizadas, etc.

Asimismo, se presentaron denuncias sobre irregularidades en los procesos de compra (adjudicación de menor cuantía, adjudicación directa selectiva, entre otros) ejecutados por la Municipalidad Distrital de Grocio Prado.

Finalmente señalan que los jueces que juzgan a los alcaldes no cumplen la función de administrar justicia y sancionar las irregularidades que se denuncias.

Solicitan:

- **Formar una comisión investigadora que investigue los sueldos de los funcionarios de FORSUR y las irregularidades cometidas.**
- **Que la Contraloría General de la República realice una auditoría urgente a la gestión del actual Alcalde del distrito, señor Luis Tasayco Tasayco.**
- **La formación de una comisión investigadora que investigue el creciente tráfico de terrenos que existe en la jurisdicción.**
- **Hacer las gestiones que corresponda a fin de que los jueces cumplan su función de administrar justicia en los casos de corrupción, sobre todo cuando se trata de alcaldes.**
- **Revisar el nombramiento del gobernador del distrito de Grocio Prado.**



1.10 PROYECTO DE LEY PARA ELEVAR EL MONTO DEL CANON Y SOBRECANON, ASÍ COMO GRAVAR LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS TRANSPORTADORAS DEL GAS DE CAMISEA.

Este proyecto tiene por finalidad mejorar los ingresos del distrito para lo cual se debe elevar el monto del canon y sobrecanon y gravar la actividad de las empresas transportadoras del gas de Camisea. Estas empresas transportan el gas, pasa por Chíncha (Grocio Prado) y no pagan nada.

2. PEDIDOS ESCRITOS

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública también se han recibido pedidos escritos los cuales se adjuntan al presente Informe. Asimismo se acompaña un Cuadro Resumen en el cual se consignan los siguientes datos: tipo de documento, el destinatario, el nombre del peticionante, la organización a la que representa, una sumilla del pedido y la acción sugerida que correspondería realizar.

III. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS

1. De la audiencia pública. Se adjunta el acta de la Audiencia Pública Descentralizada y el presente Informe elaborado por el personal del Servicio Parlamentario.
2. Otras actividades. No se realizaron por decisión de los señores congresistas.

IV. CONCLUSIONES

Primera. La Jornada de Representación Institucional desarrollada el día 7 de setiembre en el departamento de Ica, ha cumplido con solvencia el objetivo principal de acercar el Parlamento a la ciudadanía, escuchar sus problemas y recoger en forma directa sus requerimientos.

Segunda. Los ciudadanos, en este caso del distrito de Grocio Prado, mostraron entusiasmo, buena disposición y tolerancia durante el desarrollo de la Audiencia Pública Descentralizada.

V. RECOMENDACIONES

Primera. Las audiencias públicas no deben desarrollarse en locales o ambientes de las municipalidades. Ello ocasiona, en algunos casos, la formación de grupos de ciudadanos que defienden la gestión edil y otros que la cuestionan.

Asimismo, la convocatoria a las organizaciones sociales o ciudadanos debe efectuarlo el Congreso de la República a través de las Oficinas Descentralizadas.



Segunda. Las Oficinas Descentralizadas del Congreso de la República deben efectuar un empadronamiento de las organizaciones sociales, gremios o cualquier otra forma asociativa en la jurisdicción a efectos de su convocatoria en forma directa.

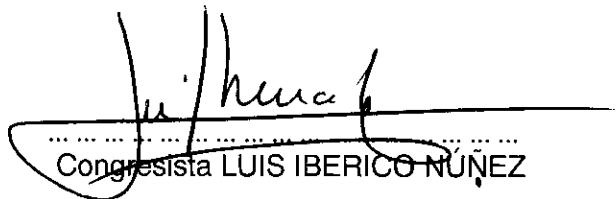
Tercera. La intervención de los representantes de las organizaciones, gremios o ciudadanos debe efectuarse por grandes temas (Vgr. Lucha contra la corrupción, titulación, agricultura, educación, salud, seguridad ciudadana) de esta manera se podrá guardar orden y dotar de coherencia a las Audiencias Públicas.

Cuarta. La asistencia o apoyo del personal del Servicio Parlamentario debe mantenerse. Se debe ampliar un servidor adicional.

VI. ANEXOS

1. Documentos que contienen los pedidos escritos recibidos.
2. Cuadro que contiene el tipo de documento, es destinatario, el nombre del ciudadano, organización a la que representa, sumilla del pedido y acción sugerida.
3. Acta de la Audiencia Pública.


.....
Congresista JUSTINIANO APAZA ORDÓNEZ
Coordinador


.....
Congresista LUIS IBERICO NUÑEZ


.....
Congresista ÁNGEL NEYRA OLAYCHEA

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA REALIZADA
EN EL DISTRITO DE GROCIO PRADO, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA
EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

N°	Tipo de documento	Documento dirigido a	Nombre del ciudadano	Organización a la que representa	Contenido del documento	Acción sugerida - Derivación
1	Carta	Congresistas de la República	Héctor Ávalos Ventura y José L. Tasayco Quispe, Presidente y Secretario	Asociación de Artesanos de Grocio Prado.	Presenta pliego petitorio: 1. Acceso del artesano al financiamiento por medio del Banco de la Nación. 2. Dinamizar la Ley N°29703 a favor de los productores artesanales. 3. Implementación del Régimen Especial de Seguridad Social del Artesano. 4. Conformación de una Comisión Investigadora para el "Parque Industrial de Grocio Prado".	1. Banco de la Nación 2. Ministerio de la Producción 3. Comisión de Producción y Comisión de Trabajo y Seguridad Social 4. Grupos Parlamentarios
2	Carta	Congresistas de la República	1. María Arata Mendoza. DNI: 22290908 2. Maribel Morales Cardenas. DNI: 21524535	Institución Educativa Inicial N° 221 - Grocio Prado.	Solicita visita de los Congresistas para constatar la baja calidad de su infraestructura: elaborados de material prefabricados y de tripley, ausencia de biblioteca, baños, materiales audiovisuales, áreas verdes, juegos recreativos etc.	Ministerio de Educación
3	Carta	Congresistas de la República	Ulises Orrego Bergman. DNI: 21409895 y otros	Centro Poblado Nuevo Ayacucho.	Solicita que legisten para solucionar el problema de demarcación entre Chincha y Cañete.	Presidencia del Consejo de Ministros y Gobiernos Regionales de Lima e Ica.
4	Carta	Congresistas de la República	Ruben Bastidas Pillaca, y otros	Federación de AA.HH. UPIS y Centros Poblados del Distrito de Grocio Prado.	Presenta pliego petitorio: 1. Reconstrucción del distrito: postas médicas, centros educativos, pistas y veredas, activación del bono 6000 y otros. 2. Seguridad ciudadana: aumento de efectivos policiales, movilidad para serenazgo y otros. 3. Electrificación rural: revisión de normas y otros. 4. Descentralización de la ONP. 5. Solucionar los límites entre Chincha y Cañete entre otros. 6. Delimitación entre Chincha y Cañete. 7. Presupuesto participativo.	Presidencia del Consejo de Ministros y Comisión de Descentralización
5	Carta	Congresistas de la República	Ruth Marianela Saravia Saravia DNI: 21819423	Ciudadano	Presenta denuncia contra la Municipalidad Distrital de Grocio Prado, aduciendo que dicha institución se niega a aceptar el pago de sus tributos desde el año 2003; aduce ser víctima de abuso de autoridad por parte de la Fiscalía por archivar denuncias presentadas y que viene siendo objeto de actos delincuenciales por parte de traficantes de terreno.	Municipalidad Distrital de Grocio Prado; Ministerio Público y Defensoría del Pueblo
6	Carta	Congresistas de la República	Dra. Consuelo Solari Bonifacio	CLAS Centro de Salud Grocio Prado	Presenta pliego petitorio: incrementar recursos humanos para trabajo preventivo del MINSAL, construcción y mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos de salud, implementación de movilizaciones, incremento de presupuesto, pago de deuda al SIS entre otros.	Ministerio de Salud

N°	Tipo de documento	Documento dirigido a	Nombre del ciudadano	Organización a la que representa	Contenido del documento	Acción sugerida - Derivación
7	Carta	Congresistas de la República	Lidia Tapia Subauste. DNI: 21799719	Pobladores de la Quebrada de Topará.	Solicita apoyo para capacitación en sembríos y ganadería, asesoría de personal técnico para tal fin. Apoyo para regularizar títulos de propiedad, contar con agua y luz.	Ministerio de Agricultura; Ministerio de Energía y Minas; y Ministerio de Vivienda y Construcción
8	Carta	Congresista Daniel Abugattás Majluf Presidente del Congreso	Zósimo Vilchez Aguirre DNI: 21780219 y otros.	IEP "Melchorita Saravia" de Grocio Prado.	Solicita que interponga sus buenos oficios ante las autoridades competentes para la construcción de aulas de clases y ambientes administrativos, dotación de computadoras y accesorios, dotación de mobiliarios escolares y material didáctico.	Ministerio de Educación
9	Carta	Congresista Daniel Abugattás Majluf Presidente del Congreso	Doris Yataca Arias. DNI: 21800845	Ciudadano	Solicita fiscalización a la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, por presunta corrupción de catedráticos de las facultades de Economía y Contabilidad.	Ministerio de Educación y CONAFU
10	Carta	Congresistas de la República	-	Empresa de Transportes Masivo y Colectivo "José Santos Grocio Prado" S.A.	Presenta pliego petitorio para el sector transportes: 1. Extensión de la Ley que beneficie el chatarreo de las unidades móviles. 2. Presencia de un banco para renovación de unidades, 3. Impulsar un Proyecto de Ley para mejorar dinámica de empresas explotadoras.	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
11	Carta	Congresistas de la República	-	Delegado de la Iglesia de Grocio Prado.	Solicita solución a la problemática de seguridad ciudadana.	Ministerio del Interior
12	Esquela de Observación	Congresistas de la República	José Dionicio Donayre Fernández	Ciudadano	Remite documento para revisar su caso.	SUNARP
13	Expediente	Congresistas de la República	-	-	Presenta para evaluación el Proyecto con código SNIP N°143802 "Construcción de Canal Cerrado con tubería perfilada de PVC Acequia Noco, en el sector urbano de la Provincia de Chíncha, Departamento de Ica.	Gobierno Regional de Ica y Ministerio de Agricultura.
14	Memorial	Congresistas de la República	1. Juan Guerra Gutiérrez. DNI: 21876340 2. Magno Castro Chuquispuma. DNI: 21836509 , y otros	Centro Poblado Villa Sol Rural	Denuncia al Alcalde del Distrito de Grocio Prado, Luis Alfredo Tasayco Tasayco por la presunta corrupción relacionada a la construcción del Salón Comunal Multiusos del Centro Poblado Villa el Sol. Asimismo solicita apoyo para contar con agua, desagüe, luz, seguridad ciudadana, mejorar la infraestructura escolar y las vías de acceso.	Contraloría General y Presidencia del Consejo de Ministros
15	Memorial	Congresistas de la República	Nilton Santos Arias Pachas. DNI: 21819644	Pobladores del Distrito de Grocio Prado.	Denuncia al Alcalde del Distrito de Grocio Prado, Luis Alfredo Tasayco Tasayco y contra quienes resulten responsables de la presunta corrupción relacionada a la construcción del Salón Comunal Multiusos del Centro Poblado Villa el Sol.	Contraloría General
16	Memorial	Congresistas de la República	-	Pobladores del Distrito de Grocio Prado y el Comité Provisional del Partido Nacionalista Peruano.	Presenta pliego petitorio: reconstrucción del distrito, sector salud, sector educación, seguridad ciudadana, delimitación de chíncha y Cañete, creación de micro empresas, agua, alcantarillado, ornato público, capacitación a artesanos entre otras necesidades.	Presidencia del Consejo de Ministros

N°	Tipo de documento	Documento dirigido a	Nombre del ciudadano	Organización a la que representa	Contenido del documento	Acción sugerida - Derivación
17	Oficio N°001-2011-ABP	Congresistas de la República	Américo Bastidas Pillaca. DNI:21824372.	Ciudadano	Presenta denuncia contra el Alcalde del Distrito de Pueblo Nuevo, señor Lucio Juarez Ochoa y el Alcalde del Distrito de Grocio Prado, señor Luis Alfredo Tasayco Tasayco, por presuntas irregularidades en diversos proyectos. Asimismo, presenta pliego petitorio respecto a agua, desagüe, luz y vivienda para damnificados.	Contraloría General; Ministerio de Energía y Minas; y Ministerio de Vivienda y Construcción
18	Oficio N°08	Congresistas de la República	1.David Quispe Laura. DNI: 21837529 2.Pio Avarca Guerra. DNI: 21837503	Centro Poblado Nueva Esperanza	Solicita apoyo para la Viabilización de agua potable e instalación de sistema eléctrico.	Ministerio de Vivienda y Construcción y Ministerio de Energía y Minas
19	Oficio N°009-FUDO-GP/2011	Congresistas de la República	Lorenzo Torres Meneses. DNI: 21875367	Frente Único de Desocupados del Distrito de Grocio Prado.	Solicita se preparen Leyes en beneficio de los trabajadores del campo.	Ministerio de Agricultura; Comisión Agraria; y Grupos Parlamentarios
20	Oficio Multiple N°047-2011-MDH	Congresista Angel Neyra Olaychea	Francisco Gonzáles Montenegro, Alcalde Distrital de Huanuhuanu, Arequipa.	Municipalidad Distrital de Huanuhuanu, Arequipa.	Solicita apoyo para la viabilización de diversos proyectos relacionados a la rehabilitación de carreteras, sistema eléctrico, represamiento de agua.	Despacho Congresal del señor Congresista ÁNGEL NEYRA OLAYCHEA
21	Resolución N°01 Ministerio Público Chíncha Caso N°827-2011	Congresistas de la República	José Santos Saravia Tasayco	Ciudadano	Remite Resolución para revisar su caso.	Ministerio Público

Congreso de la República del Perú

**I JORNADA DE REPRESENTACIONAL INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ICA
7-8 DE SETIEMBRE DE 2011**

**ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA CELEBRADA EN EL DISTRITO DE GROCIO PRADO,
PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA**

A los siete días del mes de setiembre de 2011, siendo las 11.30 horas, se reunieron en el SALON DE ACTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA; el señor Congresista JUSTINIANO APAZA ORDOÑEZ (NGP), el señor Congresista ANGEL NEYRA OLAYCHEA (GPF), el señor Congresista LUIS CARLOS IBERICO NUÑEZ (APGC), el señor LUIS TASAYCO TASAYCO, Alcalde de la Municipalidad Distrital de GROCIO PRADO; y, los vecinos del Distrito de Grocio Prado, a efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA programada para la fecha por el señor PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, en el marco de la PRIMERA JORNADA DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL cuya finalidad es acercar el Congreso de la República a los ciudadanos.

Actuó como coordinador el señor Congresista JUSTINIANO APAZA ORDOÑEZ.

Brindó asesoramiento el Secretario Técnico Yon Javier Pérez Paredes, Jefe del Departamento de Comisiones del Congreso de la República.

1. ACTOS PRELIMINARES

El señor congresista Coordinador saludó a los presentes, destacó la importancia de la Primera Jornada de Representación Institucional que será registrada por la historia como el gesto democrático más importante de todos los tiempos, porque permitirá escuchar al pueblo, recoger sus inquietudes, gestionar su solución o dictar las normas que competan al Congreso de la República. Asimismo, explicó brevemente las reglas que se deben observar durante el desarrollo de la Audiencia, destacando que la misma tiene por objeto escuchar a todos los ciudadanos o representantes de las organizaciones del Distrito, que no se realizará debate alguno, que el tiempo máximo para cada orador será de cinco minutos y que se debe guardar respeto y tolerancia en las intervenciones.

A continuación cedió el uso de la palabra al señor LUIS TASAYCO TASAYCO, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado, quien dio la bienvenida a los ilustres visitantes, destacó la importancia de la actividad y felicitó la iniciativa.

Acto seguido hicieron uso de la palabra el señor Congresista ANGEL NEYRA OLAYCHEA y el señor Congresista LUIS IBERICO NUÑEZ para hacer llegar su saludo a los vecinos.

2. INTERVENCION DE LOS CIUDADANOS

Cumplidos los actos preliminares el señor Congresista Coordinador cedió el uso de la palabra a los ciudadanos que la solicitaron:

El señor Gregorio Abanto, trató el problema limítrofe que tiene la provincia de Chincha (distrito de Grocio Prado) con la provincia de Cañete, señalando que no se cumple la Ley 27795, ni su reglamento, siendo

necesario que el Congreso de la República busque resolver este problema que afecta el desarrollo de Chinchipe especialmente de Grocio Prado y que afecta el normal aprovechamiento de las aguas.

El señor Ulises Orrego Bergman del Centro Poblado Nuevo Ayacucho, incidió en el problema limítrofe pero, solicitó que el Congreso de la República investigue y trate de resolver el creciente tráfico de tierras que se realiza en la jurisdicción. Alcanzó un documento en donde explica en forma clara los requerimientos, asimismo exigió que se otorguen recursos para concluir los proyectos de agua y desagüe en el distrito.

La señora Lili Tapia del Centro Poblado Topará, trató la problemática en electrificación, ganadería, agricultura, agua y salud. Solicitó que se amplíe la electrificación y se concedan recursos dado que existen lugares que no cuentan con energía eléctrica y por tanto no pueden acceder a Internet; en cuanto a la agricultura y ganadería solicitó que el Ministerio de Agricultura otorgue préstamos con muy bajos intereses, envíe técnicos para que brinden asesoramiento en mejora de semillas, para mejora de especies y la crianza; en cuanto a salud, solicitó que se incremente el número de profesionales médicos.

El señor José Santos Yataco, representante de los transportistas, solicitó que se mejore el transporte, así como los ingresos del distrito mediante la aprobación de un Proyecto de Ley que eleve el canon y sobrecanon y que se grave la actividad de las empresas transportadoras del gas de Camisea que pasa por el distrito y que no pagan nada.

El señor Héctor Ávalos Ventura, representante de la Asociación de Artesanos de Grocio Prado, solicitó el acceso del artesano a los créditos promocionales del Banco de la Nación con tasas de interés bajas; revisar la Ley 29073 para ponerlo a favor de los artesanos dado que tiene vacíos, se ha recortado la atención médica, la jubilación y otros derechos laborales; implementar el régimen de seguridad social del artesano; conformación de una comisión investigadora para el Parque industrial de Grocio Prado; que INRENA fiscalice el uso de los recursos naturales en la localidad.

El señor Víctorino Munayco, manifestó que los agricultores han presentado ante el Gobierno Regional un Perfil Técnico para el Proyecto de Canalización, el cual había sido observado por lo que solicita que se le asigne técnicos para que los asesoren y puedan absolver las observaciones, asimismo que se converse con el Gobierno Regional para que puedan atender su caso.

La doctora Gilda Solari representante del Centro de Salud de Grocio Prado, solicitó que se brinde mayores recursos para la atender la salud de los vecinos, que se aumente el número de profesionales médicos y asistenciales, que se asigne en forma urgente una ambulancia para que se pueda trasladar a los pacientes y brindarle atención oportuna.

El señor Pedro Andrade, Brigadista de Defensa Civil, trató los temas de seguridad ciudadana, gestión de riesgos y principio de autoridad. Solicitó que se aumente el número de efectivos policiales, que se brinde asesoramiento para prevenir el riesgo en caso de desastres naturales y que se recobre el principio de autoridad ante la delincuencia.

El señor Agripino Valeriano representante del sector Los Laterales, solicitó que de manera urgente se resuelva el problema de la electrificación porque no puede ser posible que en un distrito muy cercano a la ciudad los vecinos no cuenten con energía eléctrica para que los niños puedan estudiar y acceder a Internet. Por otra parte, solicitó que se resuelva el problema del agua en el cual existe mucho desorden tanto en la ciudad como en el campo.

El señor Rubén Bastidas Pillaca solicitó que se investigue la corrupción y los ingresos de los funcionarios de FORSUR quienes tienen sueldos demasiado altos, pese a que administran recursos para atender a los más

necesitados afectados por los desastres; también solicitó que se trabaje de inmediato en la formalización de la propiedad urbana y rural, los vecinos necesitan títulos de propiedad para luchar por su desarrollo; finalmente incidió en recursos para la electrificación, más policías para fortalecer la seguridad ciudadana y resolver el problema de límites.

El señor Alfredo Quispe Postillón trató el problema del medio ambiente. Solicitó que se mejore el sistema de recojo de basura evitando que termine finalmente en los canales de regadío porque ocasiona aniegos y desborde de los canales; se requiere el apoyo con maquinaria para un adecuado recojo de residuos sólidos porque de lo contrario resulta afectada la niñez. Manifestó que la población requiere cursos de capacitación para el cuidado del medio ambiente, para sensibilizar a la población y no dejen los desechos en cualquier lugar; igualmente se requiere cursos de capacitación en prevención de desastres naturales.

El profesor Juan Carlos Pachas, solicitó se mejore la educación para los 4,500 estudiantes de Grocio Prado divididos en 28 instituciones públicas y privadas, ello se logrará mediante el aumento del sueldo de los docentes.

El señor Américo Bastidas Pillaca, pidió revisar el Decreto Supremo 118-2009-EM y el Decreto de Urgencia 010-2010 cuyos plazos están por vencer y los vecinos se quedarán sin electrificación. Reclamó titulación para Grocio Prado y que los Juzgados Penales cumplan su labor y juzguen a los alcaldes que cometen actos ilegales.

El señor Jeyson Yataco García, solicitó combatir la corrupción y fiscalizar el uso de los recursos públicos en el país y en la Municipalidad de Grocio Prado. Solicitó también el cambio del gobernador del distrito y la creación de institutos superiores.

Los señores Carlos Huamán Munayco, de la Avenida Centenario; David Quispe Laura, del Centro Poblado Nueva Esperanza; José Santos Saravia Tasayco, representante de los transportistas; Nilton Arias Pachas y la señora Cadina Quenta, representante del Bono 6,000, señalaron que se debe luchar contra la corrupción en general, que en particular existen serias irregularidades en la gestión del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado, por ejemplo presunto mal uso de los recursos de la comuna, obras paralizadas, entre otros aspectos que lo llevan a exigir se realice una auditoría a la gestión municipal.

Existieron otras intervenciones breves de ciudadanos que llegaban durante la realización de la audiencia que incidían en los temas desarrollados por los ciudadanos antes referidos y otras que no contenían solicitud concreta, sino opiniones sobre lo tratado.

3. INTERVENCION DE LOS SEÑORES CONGRESISTAS

El señor Congresista ANGEL NEYRA OLAYCHEA hizo uso de la palabra para agradecer el comportamiento de los vecinos del distrito de Grocio Prado y reconocer la importancia de la Audiencia Pública. Recordó que son los congresistas del departamento de Ica los llamados a escuchar con mayor detenimiento los problemas de los ciudadanos, porque son ellos quienes lo representan y que se hará lo necesario para responder a todos los pedidos que han formulado porque se trata de un acto en el cual no existe color político.

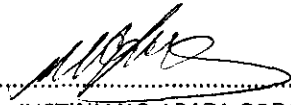
El señor Congresista LUS IBERICO NUÑEZ, reconoció la importancia de la Jornada de Representación que realiza el Congreso de la República como institución señalando que se hará todo lo necesario para que los pedidos de los ciudadanos del distrito de Grocio Prado, tierra de la BEATITA MELCHORITA, sean escuchados y que queda a disposición para cuando requieran de su apoyo.

Seguidamente el señor Congresista JUSTINIANO APAZA ORDOÑEZ, Coordinador de la Audiencia, coincidió en que la Jornada de Representación Institucional es un acto del Congreso de la República, sin color político pero

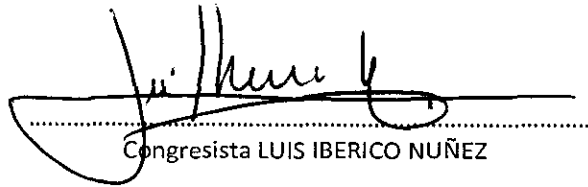
que se debe saludar la iniciativa del señor Presidente del Congreso quien está trabajando para el pueblo. Terminó su intervención agradeciendo a los presentes e invitándolos a la sesión plenaria que se realizará el día ocho de setiembre en el Coliseo Cerrado de la ciudad de Ica en donde se debatirán algunos de los temas solicitados como la lucha contra la corrupción, la formalización de la propiedad y la creación de la Universidad Tecnológica de Chincha.

Terminadas las intervenciones, el señor congresista Coordinador agradeció la participación, tolerancia y respeto mutuo de los asistentes y dio por concluida la audiencia a las 14.30 horas.

Grocio Prado, 7 de setiembre de 2011.



.....
Congresista JUSTINIANO APAZA ORDOÑEZ
Coordinador



.....
Congresista LUIS IBERICO NUÑEZ



.....
Congresista ANGEL NEYRA OLAYCHEA